DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes de FEBRERO del año 2025 no se efectuó ningún trámite de **permiso de MANDAR A FABRICAR FIERRO DE HERRAR.**

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 07 días del mes de MARZO del año 2025.

LLENNY SOBEIDA PAVON
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA

Escaneado con CamScanner